

Reglas Oficiales

1. Nombre de la Promoción: Cena de Univision Contigo- Orlando

NO ES NECESARIA LA COMPRA O EL PAGO ALGUNO PARA PARTICIPAR O GANAR. LA COMPRA NO MEJORARÁ SUS OPORTUNIDADES DE GANAR. INVALIDO DONDE PROHIBIDO.

2. Nombre y dirección del Patrocinador: Univision Orlando con oficinas en 523 Douglas Ave. Altamonte Springs, FL 32714

3. Nombre y dirección del (de los) Co-Patrocinador(es): N/A

4. Fecha de participación: Entre el 28 de octubre de 2024 a las 12:00 AM y el 1 de noviembre de 2024 a las 11:59 PM.

5. Elegibilidad: Participantes deben ser mayores de 18 años, residentes de la Florida con un número de Seguro Social (SSN) o de Impuestos (TIN), quienes no hayan ganado un premio del Patrocinador dentro de los últimos 90 días.

6. Manera de participar: Registre a su familia o a la familia que quisiera nominar con una carta enviada a orlandocontigo@univision.net

7. Cuantos formatos de participación permitidos por persona: 1

8. Manera de elegir al (los) Ganador(es): Nuestro panel elegirá a las familias por votación.

9. Fecha de selección: El (los) Ganador(es) será(n) seleccionado(s) el o alrededor del 2 de noviembre de 2024.

10. Manera de notificar al (los) Ganador(es): El(los) Ganador(es) será(n) notificado(s) por llamada de teléfono.

11. Manera y fecha de recoger el Premio: Al confirmar asistencia por llamada telefónica, y atender evento.

12. Premio(s) y su Valor Aproximado: Cada Ganador recibirá donaciones de patrocinadores con un valor aproximado de \$100.

Oportunidades de ganar dependerán del número de participantes. Las personas en las siguientes categorías no son elegibles para participar o ganar un premio: (a) personas que a partir de, o con posterioridad del, inicio de la promoción hayan sido o sean empleados o agentes del Patrocinador, el(los) Co-Patrocinador(es), o sus respectivas empresas matrices, subsidiarias o filiales o agencias de servicio o contratistas independientes; (b) personas que estén involucradas en el desarrollo, producción, distribución de materiales, o de la selección de los ganadores de esta promoción; y (c) personas que formen parte de la familia inmediata de o que habiten en la misma casa de alguna de las personas incluidas en cualquiera de las categorías anteriores.

Todos los formatos de participación, si los haya, serán propiedad del Patrocinador y no serán devueltos al participante. El Patrocinador no será responsable por la pérdida, robo o desvío de los formatos de participación, ni por formatos de participación reproducidos mecánicamente, ilegibles, incompletos, inexactos, dañados o tardíos. El Patrocinador no es responsable por llamadas que se desconecten, equivocadas, o líneas ocupadas, ni por información incorrecta o inexacta. Los formatos de participación reproducidos mecánicamente, ilegibles, incompletos o inexactos serán nulos. Cada participante está de acuerdo en permitir que el Patrocinador utilice su nombre, dirección, ciudad, estado, fotografía, voz, cinta de vídeo o cualquier figura semejante con propósitos de publicidad sin compensación adicional alguna. El Patrocinador puede utilizar la información proporcionada por el participante para ofrecerle información de otras ofertas, productos o servicios, según la política de privacidad de Univision, disponible en www.univision.com.

Todas las decisiones del Patrocinador serán finales y obligatorias en todos los sentidos. Cada ganador y cada invitado del ganador, si lo haya, podrán tener que firmar una liberación de responsabilidad. Si el ganador resulta no ser elegible; si no se puede notificar al ganador como determinado en estas Reglas Oficiales; o si el ganador no recoge el premio según indicado en estas Reglas Oficiales, se considerará como si el ganador hubiese rechazado el premio y el Patrocinador podrá seleccionar a un ganador nuevo si el tiempo lo permite. Para reclamar premios, ganadores serán requeridos proveer identificación

aceptable al Patrocinador y recoger premios como sean instruidos. Ganador(es) no puede(n) sustituir el premio por su equivalente en efectivo o por un crédito. El premio no se puede reemplazar si es perdido o robado. El premio no puede ser cedido o transferido por el (los) ganador(es). El Patrocinador se reserva el derecho de sustituir a su discreción cualquiera o todos los premios con cualquier artículo o servicio de valor semejante o mayor.

El Patrocinador se reserva el derecho de modificar o terminar esta promoción por cualquier razón incluyendo si existe fraude, fallas técnicas o cualquier otro factor más allá del control del Patrocinador que dañe la integridad de la promoción, determinado por el Patrocinador en su sola discreción. El Patrocinador podrá descalificar a cualquier persona que, a su sola discreción, considere haya violado estas Reglas Oficiales o cualquier otro elemento de la promoción. El (los) participante(s) está(n) de acuerdo en: (a) estar sujetos a las Reglas Oficiales y las decisiones del Patrocinador, y (b) liberar y mantener en paz y a salvo al Patrocinador, el (los) Co-Patrocinador(es) y a sus respectivos matrices, filiales, estaciones, subsidiarias, y contratistas independientes, y sus respectivos directores, funcionarios, empleados, y agentes, inclusive a las agencias de publicidad y promoción, de cualquier y toda responsabilidad con respecto a la aceptación, posesión o uso (o el mal uso) de los premios y/o de la participación en la promoción.

Todo impuestos (federal, estatal, y local) será la responsabilidad exclusiva del ganador y es posible que se requiera que cada ganador prepare formularios de impuestos. Si el ganador ha recibido otros premios del Patrocinador durante el año actual, y si el valor total de dichos premios excede \$600, el ganador tendrá que proveer su Número de Seguro Social o Número de Identificación de Impuestos para recibir el premio. Estas Reglas Oficiales están sujetas a las leyes del Estado donde se ubica el Patrocinador, haciendo caso omiso de los principios de conflicto de leyes.

Para obtener la lista de ganador(es) la cual estará disponible después de que termine la promoción, envíe a “Promoción – Lista de Ganador(es)”, a la dirección del Patrocinador antes indicada, un sobre por separado dirigido a usted mismo con estampilla postal pre-pagada.

Para obtener una copia de estas Reglas Oficiales, envíe a “Promoción – Reglas Oficiales” a la dirección del Patrocinador antes indicada, un sobre por separado con estampilla postal pre-pagada y dirigido a usted mismo.

En el caso que hubiese participación en línea: Se prohíbe el uso de software para la entrada automatizada de formatos de participación. Los formatos de participación hechos en línea con múltiples direcciones de correo electrónico, bajo múltiples identidades o por medio de cualquier artefacto o artificio utilizado para participar múltiples veces se considerarán nulos. Si el ganador es un participante en línea, se considerará que el formato de participación ganador es el que haya sido enviado por el poseedor autorizado de la cuenta de la dirección de correo electrónico que envió el dicho formato. El poseedor autorizado de la cuenta de correo electrónico será considerado como la persona física a la que le es asignada una dirección del correo electrónico por medio de un proveedor de acceso a internet, por un proveedor de servicio u otra organización que sea responsable de asignar direcciones de correo electrónico o por el dominio asociado con la dirección de correo electrónico enviada. El Patrocinador no será responsable por la transmisión de información incorrecta o inexacta contenida en los formatos de participación, por los errores técnicos, la pérdida o demora de la transmisión de datos, la omisión, interrupción, supresión, defectos o fallas en la línea de red telefónica, o del equipo de cómputo, software, o por la imposibilidad de acceso a cualquier servicio o sitio en línea, la imposibilidad de enviar el formato de participación, o por cualquier otro error o disfunción, o cualquier daño causado al equipo de cómputo del participante o de cualquier otra persona que resulte de la descarga de materiales o información o de la participación en esta promoción, o por la pérdida, robo, demora, pérdida en correo, datos ilegibles de los formatos de participación o por ser enviados a un lugar incorrecto.

Si esta promoción o cualquier sitio de la red asociado con éste (o cualquier porción del mismo) se llegare a corromper o no permitiere la entrada al la promoción, o si la infección por virus de computadora, bugs, manipulación, intervención no autorizada, acciones de los participantes, por fraude, fallas técnicas, o por cualquier otra causa, que en la opinión del Patrocinador, corrompa o afecte la administración, seguridad, imparcialidad, integridad, o la operación apropiada de esta promoción, el Patrocinador se reserva el derecho, a su única discreción, de descalificar a cualquier individuo implicado en tal acción, y/o a cancelar, terminar, modificar o suspender esta promoción o alguna porción del mismo. La tentativa, por parte de algún participante o de cualquier otro individuo, de dañar deliberadamente el servicio en línea o el sitio en la red, así como el intento de socavar la operación legítima de esta promoción, se considerará una violación a las leyes penales y civiles. El Patrocinador se reserva el derecho de hacer valer su derecho de reclamar el pago de daños y/u otros perjuicios en la extensión más amplia permitida por la ley.

En el caso que hubiese participación por mensaje de texto: Para enviar un mensaje de texto debe poseer un teléfono móvil con capacidad de envío y recibo de mensaje de texto activado y servicio compatible con uno de los proveedores móviles participantes y anunciados al aire. Cargos regulares de mensajería y datos pueden aplicar y podrán ser reflejados en su factura celular mensual, o descontados de su balance pre-pagado. El servicio de mensajes de texto puede no ser disponible

en algunas áreas de participación. Para ayuda, textee la palabra **AYUDA**. Para cancelar textee la palabra **PARA** al código anunciado al aire.

ENGLISH VERSION OF THE "RULES" PROVIDED FOR CONVENIENCE ONLY. IN THE EVENT OF A CONFLICT BETWEEN THE SPANISH AND ENGLISH RULES, THE SPANISH RULES WILL GOVERN.